

La Dirección General Marítima y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se unen para fortalecer el crecimiento del turismo náutico en Colombia



Reproducir Detener

El pasado 11 de marzo en las instalaciones de la Dirección General Marítima –Sede Central-, el Director General Marítimo, Contralmirante Ernesto Durán González y sus asesores, se reunieron con la Viceministra de Turismo, Dra. Sandra Howard Taylor, y su equipo de trabajo, para generar alianzas interinstitucionales que permitan impulsar el desarrollo del turismo náutico en Colombia.

Durante el encuentro se habló de la posibilidad de aprovechar los naufragios como atractivos turísticos como se ha hecho en República Dominicana. Dichos naufragios, señaló la Viceministra “se convierten en excelente oportunidad turística y comercial para el país y para los pobladores”.

La implementación de las marinas a lo largo de la costa, fue otra de las propuestas de la reunión. En particular, el Director General Marítimo, afirmó que ellas serán punta de lanza para el crecimiento náutico y económico de las zonas aledañas y garantizó la celeridad en los procesos para otorgar concesiones sobre el bien de uso público donde se desarrollarán estas obras.

De igual manera, ambas entidades destacaron la importancia de invertir en seguridad náutica como plataforma para incentivar el turismo nacional y extranjero. En este aspecto, Dimar promoverá la instalación de equipos de monitoreo en las naves de los turistas para garantizar su seguridad en las actividades náuticas.

Además se trataron temas como ordenamiento de playas -en los que el Viceministerio está creando centros de acopio para organizar a los vendedores- y las cartas náuticas -con un alto estándar acorde con la normatividad de la Organización Hidrográfica Internacional-.

Al cierre del evento, el Director General Marítimo y la Viceministra de Turismo, acordaron crear unas mesas de trabajo conjuntas para actualizar las normas que faciliten la ejecución de las obras propuestas y que serán de gran impacto para el país.